

**CACIQUISMO EN LA MÁNCHA:  
LOS OCHANDO EN EL PARTIDO JUDICIAL DE CASAS IBAÑEZ  
De la Restauración Borbónica a la IIª República. 1875 - 1931  
Benito Sanz Díaz**

*Almud. Revista de estudios de Castilla La Mancha. Nº 3. 1980. Páginas 121-133*

### 1 - Introducción

José Varela, refiriéndose al caciquismo, definía así el marco de referencia: "La organización política de la Restauración se ha englobado en la literatura de entonces y después con el nombre genérico de caciquismo.-. Y es que precisamente con la Restauración de la dinastía de los Borbones en la persona de Alfonso XII -tras la experiencia fracasada de la Iª República-, cuando aparece el caciquismo en España como fenómeno político.

La palabra cacique tiene su origen en la América prehispana, y se empieza a utilizar a partir de 1840 para hacer referencia a esos personajes que controlaban la España rural. Cacique: "*Personaje en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia en asuntos políticos o administrativos.*"<sup>1</sup>

La organización política de la Restauración necesitaba un sistema que diese estabilidad al régimen político. Así surge con fuerza el caciquismo, cuya base eran ciertos personajes -los caciques- que controlaban electoralmente uno o varios distritos, y que garantizaban la elección de determinados candidatos a las Cortes, a cambio de determinados privilegios., La manipulación y la ilegalidad de las elecciones era la base del sistema político, donde se turnaba en el poder el bipartidismo reinante.

Las obligaciones del cacique respecto al partido o grupo de poder a quien apoyase se limitaba a que saliesen elegidos por el distrito electoral, aquellos que designaba el partido, y por los medios que fuese. A cambio de eso, el cacique y sus allegados disfrutaban de la protección de Gobernadores civiles, jueces, magistrados y otras autoridades, al mismo tiempo que recibían otras compensaciones y ayudas.

### 2 - El clan caciquil de los Ochando. Antecedentes.

Al aludir al clan familiar de los Ochando, nos referimos a todo un grupo de personas, unidos por vínculos familiares, que durante varias décadas dirigieron y dominaron la vida política del distrito de Casas Ibáñez, -del que procedían- y en menor medida del distrito de Alcaraz. Con base en los distritos, llegarían a controlar la vida provincial, y a tener gran influencia en algunos asuntos de la vida nacional. Prácticamente su peso político arranca de la Restauración alcanzando su auge a partir de 1890 y hasta el advenimiento de la IIª República, conservando gran parte del mismo durante el período republicano.

Antecedentes de la familia los encontramos en varios pueblos del distrito de Casas Ibáñez. Así tenemos a Bonifacio Sotos Ochando, que fue obispo y hombre de gran cultura en su época. (siglo XVIII). También en Casas Ibáñez encontramos a Pablo Sánchez Ochando de la Banda y Galdamez, que en 1772 fue nombrado hidalgo por el rey Carlos III. Sin embargo, los Ochando, como grupo familiar permanecía disperso, y no tenía significación social. Encontramos los apellidos refiriéndose a herreros, campesinos y oficios.<sup>2</sup>

Los Ochando empezarán a destacar como clan familiar a partir de mediados del siglo XIX, y sobre todo por las continuas compras de propiedades que adquieren con la desamortización. Esta compra masiva de tierras y

<sup>1</sup> Definición que da en "Los amigos políticos, Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración. (1875-1900)" José Varela Ortega (Alianza U. Madrid. 1977). VARELA describe magistralmente el marco de la Restauración, y el papel que juegan los caciques en el sistema electoral.

Otros autores que tratan el caciquismo son:

El laberinto español. G. Brenan. Ruedo Ibérico. París. 1962.

Historia de caciques, bandos e ideologías en la Galicia no urbana". J. A. DURAN. (Siglo XXI. Madrid. 1972.)

La burguesía conservadora (1874-1931). M. Martínez Cuadrado. (Alianza U. Madrid. 1973)

La España del siglo XIX" y España del siglo XX, de Tuñón de Lara. Ed. Península.

<sup>2</sup> Los datos provienen de las siguientes fuentes:

*Catastro de Ensenada. Villamalea. 1753.* Archivo Histórico de Albacete. (A.H.P.de A).

*Crónica de la provincia de Albacete.* J. Roa y Erstarbe. Albacete 1895. (A.H.P. de A).

*Álbum.* Editado por la revista "Automóvil". Valencia. 8 de abril de 1927. Biblioteca especializada. A.H.P. de A.

propiedades dará la base económica en la que se asentaría el poder de la familia. En las Actas desamortizadoras de la provincia de Albacete aparece constantemente el nombre de los Ochando en Fuentealbilla, Cenizate, Mahora, Alborea, Casas Ibáñez y otros pueblos del distrito de Casas Ibáñez.<sup>3</sup>

El ascenso del poder económico al político, coincide con la Restauración de Alfonso XII, donde se consolida la influencia económica, social y toma auge la política.

El ascenso a nivel social y político se concretó en abundantes cargos militares, políticos y civiles que obtuvieron un pequeño núcleo de la familia Ochando. Basándose en lo económico y en los cargos militares de un miembro de la familia, irán tejiendo una red de influencia y poder a todos los niveles.

Ya hemos señalado que el poder económico les viene de la desamortización. Sin embargo el inicio de la carrera política de la familia, tiene su origen en uno de sus miembros, militar, que consigue altos cargos. Vamos a referirnos a este personaje.

### 3. Los Ochando como clase política.

En los cuadros siguientes, hemos resumido los distintos cargos que alcanzan varios de los Ochando, tanto civiles, como militares. Veamos su biografía.

**Federico Ochando y Chumillas:** es el eje del clan familiar. Nació en Fuentealbilla en 1848 (Distrito de Casas Ibáñez, Albacete). Ingresó en la academia militar de Estado Mayor en 1864, siendo promovido a alférez en 1867 y a teniente de estado mayor en junio de 1869.

La historia de sus ascensos y méritos va pareja a las luchas y guerras mantenidas por la monarquía alfonsina. Una de sus primeras acciones militares fue el encuentro librado en Barcelona, contra los insurrectos republicanos y combatió a varias partidas republicanas y libró combate en San Celoni, por el que obtuvo como recompensa el grado de capitán de ejército.<sup>4</sup>

Más adelante fue destinado a Valencia para combatir a los carlistas del Maestrazgo, por lo que le concedió la Cruz Roja de primera clase al mérito militar. Destinado a Cataluña, sofocó varias rebeliones en el ejército. Vuelto a Valencia, tomó parte en el "ataque y rendición de la plaza y en varios encuentros con los Cantonales, alcanzando el grado de comandante por el arrojo demostrado... contribuyó al establecimiento del sitio de Cartagena".<sup>5</sup>

Federico Ochando combatió a todos los enemigos de la Restauración como militar: republicanos, carlistas, cantonalistas, tropas insurrectas etc.

Con Alfonso XII se consolidará una burguesía conservadora, de la que formará parte la familia Ochando.

Las crónicas de la época, recogen el continuo ascenso de Federico Ochando y Chumillas como militar: "No satisfecho su ardor patriótico, por la pacificación de España, hombre de guerra ante todo, a la guerra había de ir donde quiera que se, ascendiese".<sup>6</sup> Marcha a Cuba, donde por méritos de campaña será ascendido a brigadier a los 30 años de edad. Ayudó a pacificar la isla, asistiendo a los principales encuentros, apresando a Tomás Maceo, hermano del general insurrecto. Ayuda a mantener los restos de la España imperial, en rápido declive. Después marcha a Filipinas como General, estando encargado interinamente del Gobierno y de la Capitanía General. Enfermo, regresa a la Península, donde será Gobernador Militar de Madrid en 1894, y un año después ascenderá a Teniente General. En 1896, participa en la última campaña de Cuba como Jefe de Estado Mayor de Weyler. Vive la agonía de un imperio que se extingue. A su regreso a la metrópoli, ocupará importantes cargos militares; será Capitán General de Aragón (1897), de Andalucía (1898), Inspector General de la Guardia Civil en 1901 y de Carabineros en 1903; ocupará después varias Capitanías Generales y la Dirección General de Carabineros. Fue uno de los defensores de las mejoras continuas dentro del ejército en Las Cortes, donde se recogen en muchas intervenciones ante la Cámara; frases como "abogar por el mejoramiento de las clases del Ejército y la Marina, del clero parroquial y rural, retirados del Ejército...".<sup>7</sup> Ocupa pues la cúspide del poder militar, siendo uno de los generales más prestigiosos de la época.

<sup>3</sup> El historiador Antonio Díez de Albacete, recoge a la familia Ochando como uno de los beneficiados de la desamortización del siglo XIX. Tesis en preparación sobre la desamortización en la provincia de Albacete durante el siglo XIX.

<sup>4</sup> *Album*. op. cit. Pág. 17 y *Crónica de la provincia de Albacete*. op. cit. pág. 261.

<sup>5</sup> *Crónica de la provincia de Albacete*, op. cit. Pág. 204.

<sup>6</sup> *Crónica de la provincia de Albacete*, op. cit. Pág. 204.

<sup>7</sup> *Album*. op. cit. pág. 17.

Junto a su brillante carrera militar, Federico Ochando, une una vida política y parlamentaria paralela, teniendo un escaño en el Congreso y en el Senado prácticamente durante 30 años (de 1879 a la Dictadura de Primo de Rivera en el que se disolvió el Parlamento, a excepción de algunas legislaturas).

Sin embargo, los principios políticos de los Ochando no fueron fáciles. En los años 80 del siglo pasado, tanto Federico como militar, como la familia, aun no se han consolidado a nivel político. Están comenzando lo que será un ascenso continuo y que se consolidará para décadas.

Siendo Brigadier del Ejército, Federico Ochando, y aprovechando las amplias relaciones familiares que tienen en el Distrito de Casas Ibáñez, se presentará como diputado por el distrito, y por la candidatura Liberal-Conservadora. Así será elegido por primera vez en 1879 para diputado a Cortes, a la edad de 31 años. Los Ochando han iniciado su carrera política.

La red caciquil está aun embrionaria, sin que se haya trabado perfectamente sus junturas. Existen unos vínculos familiares y el dominio de parte de los pueblos, pero sin organizar como estructura que apoyará a la familia y protegidos durante 40 años. La figura de su personaje más ilustre está en ascenso y aun le falta consolidar relaciones en Madrid.

En las elecciones de 1884, Federico Ochando se vuelve a presentar, pero los métodos fraudulentos -como lo eran siempre- no le favorecen, por apoyar al Gobernador al candidato oponente. Federico Ochando recurre a su influencia y se querrela con el Gobernador y los alcaldes de varios pueblos del distrito. Consigue que su caso se debata en el Congreso, donde se ponen de manifiesto una vez más lo corrompido del sistema electoral y del caciquismo. En el Diario de Sesiones del Congreso, leemos:

*"Presentación del Sr. Godró -como candidato electo por Casas Ibáñez... Exposición presentada por Don. Federico Ochando, candidato a Diputado a Cortes por Casas Ibáñez... pidiendo la nulidad de la elección de varias secciones y que se le proclame Diputado, pasando el tanto de culpa a los tribunales correspondientes..."*<sup>8</sup>.

Los Ochando tratan por todos los medios de asentar sus dominios, aun sin consolidar. Diputados de su grupo defienden su caso en el Congreso:

*"El Presidente (de las Cortes):* El Sr. Merelles tiene la palabra.

*El Sr. Merelles:* la he pedido... para tener la honra de presentar al Congreso tres documentos referentes al acta de Casas Ibáñez, provincia de Albacete. Es el primero un certificado expedido por el Juez de Instrucción de Almansa, en el que se hace constar que a pesar de las reclamaciones que ha habido por parte de un elector, éste figuró en las listas votando sin haber tomado parte en la elección.

En el segundo, una certificación expedida por el Juez, referente a hacer constar que han sido tantos y tan grandes los abusos cometidos por el alcalde de Alpera, que el juzgado municipal se ha visto en la necesidad de instruir diligencias criminales contra ese mismo alcalde"<sup>9</sup>.

Poco después el mismo Diputado Sr. Merelles intervenía para señalar cómo un vecino: "Que en 27 de abril último se hallaba en la cárcel sufriendo pena que le había sido impuesta por el tribunal en causa, por hurto, aparece no obstante, tomando parte en la elección en una de las 15 secciones de que se compone el distrito de Casas Ibáñez."<sup>10</sup>

Los métodos caciquiles son la norma. El sistema de fraude, con presiones, violencias, pucherazos etc., está a la orden del día. El interés de la cita es señalar cómo los Ochando aún no dominan los hilos de un aparato que los hará dueños de la situación. La querrela no prospera, por estar apoyado el Gobernador por el Ministro de Gobernación, y serles difícil obtener documentos que prueben formalmente los fraudes: "por que el juez y el Gobernador, que son parientes y naturales de aquella provincia, que resulta procesado por esos mismos hechos, no se presten a dar las justificaciones necesarias"<sup>11</sup>.

Los Ochando se resisten con energía, denunciando al Gobernador por abuso en el ejercicio de su cargo", si bien no prospera y se declara válida la elección del candidato contrario.<sup>12</sup>

Esta experiencia será de gran utilidad para la familia Ochando, que se moviliza para crear una tupida red en torno a sus intereses, imponiendo a pequeños caciques a su servicio en los pueblos más pequeños, y en los de cierta

<sup>8</sup> Diario de Sesiones. Congreso. Cortes 1879-81. Tomo 205. p. 177.

<sup>9</sup> "Diario de Sesiones". Congreso. Cortes. 1814-5 Tomo 229. pág. 23.

<sup>10</sup> "Diario de Sesiones". Congreso. Cortes. 1884-5 Tomo 229. pág. 114.

<sup>11</sup> "Diario de Sesiones". Congreso. Tomo 235. Pág. 3.062.

<sup>12</sup> "Diario de Sesiones". Congreso. Tomo 235. Pág. 3.120.

importancia a familiares directos, ocupando gentes a ellos vinculados, las alcaldías y los juzgados municipales. Así, en las elecciones de 1886, no tendrán ningún problema, y a partir de la fecha saldrán elegidos sin interrupción miembros del clan, o elementos *ochandistas* a su servicio.

Federico Ochando será Diputado por Alcaraz y Casas Ibáñez alternativamente. Posteriormente se presentará como senador por Albacete, siendo elegido en las legislaturas a que se presenta. A partir de 1907 el Rey lo hará senador vitalicio, y ocupará en dos legislaturas la vicepresidencia del Senado.

Andrés Ochando y Chumillas era hermano de Federico. Gran propietario de tierras, ocupó un escaño en Cortes en varias legislaturas. Sus hijos Andrés Mª y Román, desempeñarían importantes cargos públicos y en las Cortes. Andrés Mª. desempeño los cargos de Presidente de la Diputación, gobernador, Delegado del Banco de España etc. todos en Albacete.

Román Ochando y Valera tuvo una trayectoria pública muy importante. Ingeniero de Caminos de profesión, pasó por distintos cargos en el Ministerio de Fomento fué Jefe de Obras Públicas de Albacete y después de Valencia. En dos ocasiones ocupó un escaño de Diputado en Las Cortes.

### **Miembros de la familia Ochando que ocupan algún escaño en Las Cortes.<sup>13</sup> (con detalles de cargos militares, civiles y profesionales).**

#### **Federico Ochando y Chumillas**

**Cargos militares:** Brigadier (1879). Jefe de Brigada de Madrid (1884). General de División (1889). Capitán General de Filipinas (1892). Teniente General y Gobernador Militar de Madrid (1894). Jefe del Estado Mayor General en Cuba (1896). Capitán General de Andalucía (1898). Inspector General de la Guardia Civil (1901). Inspector General de Carabineros (1903). Capitán General de Castilla la Vieja (1904). Director General de Carabineros (1907). Capitán General de la 7ª. Región. (1911).

**Medallas:** Cruz Roja al Mérito Militar de la. 2ª. y 3ª. clase. Encomienda de Carlos III. Gran Cruz de Isabel la Católica. Gran Cruz Roja al Mérito Militar.

**Cargos civiles:** Encargado interino del Gobierno de Filipinas (1892). Consejero del Reino.

**Escaños en Las Cortes.**

**Congreso:**

Diputado electo por los distritos de Alcaraz y Casas Ibáñez en varias legislaturas.

**Senado:**

Senador electo por Albacete a partir de 1898.

Vicepresidente 2º. del Senado en la Legislatura de 1902.

Senador Vitalicio de 1907 a 1923.

Vicepresidente del Senado en la legislatura de 1911

#### **Andrés Ochando y Chumillas (Hermano de Federico).**

Propietario de tierras.

Diputado electo por el distrito de Casas Ibáñez en 1893, 1894, 1896.

#### **Andrés M. Ochando y Valera.**

Abogado. Presidente de la Diputación de Albacete.

Gobernador Civil de la Provincia de Albacete.

Delegado del Banco España de Albacete.

Diputado a Cortes por Alcaraz en 1893, y 1898.

Diputado a Cortes por Casas Ibáñez en 1889 y 1901.

#### **Román Ochando y Valera.**

Ingeniero de Caminos. Ingeniero Director de Carreteras de la Diputación de Valencia. (1892).

Director de Negociado de Construcciones del ministerio de Fomento, 1913.

Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Albacete y Valencia.

Diputado electo por Casas Ibáñez, 1898.

Diputado por Albacete en La IIª. República en 1933. Partido Radical.

<sup>13</sup> Estos cuadros están confeccionados a partir de las siguientes fuentes: *Álbum*, op. cit., *Crónicas de la provincia de Albacete*, op. cit., *Diario de Sesiones* del Congreso y del Senado de varias legislaturas, *La Voz del Distrito* y testimonios orales.

### Román Ochando y Serrano

Diputado electo por Casas Ibáñez. Legislatura 1919-1920.

#### 4 Base electoral de los Ochando: *distrito propio*

Había dos tipos de Diputados, según definía José Varela: *cuneros* y *con distrito propio*. *Cuneros* eran aquellos cuya elección se debía más al apoyo del Gobierno que a su influencia local. La Administración del Estado veía como *distrito disponible* aquél en el cual podía colocar un diputado, sin que éste tuviese base local. Sin embargo, lo más corriente eran los que se conocían como *distritos propios*, donde el candidato tenía una organización local y sus diputados se llamaban *candidatos naturales, con arraigo o derecho propio*. Es a este tipo de políticos a los que *sensu stricto*, se les ha denominado caciques y que tenían una base social real y amplia.<sup>14</sup>

#### Cargos militares y en las Cortes de la familia Ochando

Legislatura		Federico Ochando y Chumillas		Otros miembros de la familia Ochando en las Cortes
Año	Cortes	Cargos militares	Cargos en las Cortes	
1879	1879-91	Brigadier	Diputado electo por Casas Ibáñez Candidatura Liberal conservadora	
1884	1884-5	Jefe de Brigada de Madrid	Querrela contra el gobernador de Albacete por fraude electoral	
1886	1886-90	Secretario de la Dirección General de Carabineros.	Diputado electo por el Distrito de Casas Ibáñez. Candidatura adicta al Gobierno	
1889	1889-90	General de División	Diputado electo por Alcaraz	
1891	1891	General de División	Diputado electo Casas Ibáñez	
1892		Encargado de; Gobierno y de la capitania General de Filipinas		
1893	1893-4	General de División	Diputado por Alcaraz	Andrés Ochando y Chumillas Diputado por Casas Ibáñez. Andrés Ochando y Valera. Diputado por Alcaraz
1894	1894-5	Teniente General y Gobernador militar de Madrid.	Diputado por Alcaraz	Andrés Ochando y Chumillas Diputado por Casas Ibáñez
1896	1896	Jefe de Estado Mayor General en Cuba, con Weyler.		Andrés Ochando y Chumillas Diputado por Casas Ibáñez
1898	1898	Capitán General de Andalucía	Senador electo por Albacete	Andrés Ochando y Valera Diputado por Alcaraz. Román Ochando y Valera Diputado por Casas Ibáñez
1899	1899	Capitán General	Senador por Albacete	Andrés Ochando y Valera Diputado por Casas Ibáñez
1901	1901-2	Inspector General de la Guardia Civil	Senador por Albacete y Vicepresidente segundo del Senado.	Andrés Ochando y Valera Diputado por Casas Ibáñez
1903	1903	Inspector General de Carabineros.	Diputado por Casas Ibáñez.	
1904	1904-7	Capitán General de Castilla la Vieja. Capitán General de la Primera Región Militar.		
1907	1907-8	Director General de Carabineros.	Senador Vitalicio	

<sup>14</sup> Los amigos políticos... Oo. cit. Pág. 356-7.

1910	1910	Director General de Carabineros.	Senador Vitalicio y Vicepresidente del Senado.	
1912-20			Senador Vitalicio	Román Ochando y Serrano Diputado por Casas Ibáñez
1921-23			Senador Vitalicio	
1923-30		Dictadura de Primo de Rivera		
1933		IIª República		Román Ochando y Valera Diputado electo por Albacete. Partido Radical.

Los Ochando tenían distrito propio. Durante cuatro décadas Casas Ibáñez tuvo a Ochandos u Ochandistas ocupando escaños en Las Cortes. En todos los pueblos del distrito tenían caciques bajo su control, que les aseguraban la elección. También los Ochando mantuvieron bajo control el distrito de Alcaraz, y por el mismo ocuparon escaño varios miembros del clan y personas de su entorno en casi todas las legislaturas.

Es significativo el cuadro siguiente, sobre las elecciones en Albacete de 1900ª 1923:

Candidatos efectos según partidos			
Año	Candidatos electos		
	Liberales y adictos al Gobierno	Conservadores	Otros
1901	3	1	
1903	1	3	
1905	3	1	
1907	1	3	
1910	3	1	
1914	1	3	
1916	3	1	
1918	1	3	
1919	-	3	1
1923	2	2	

Los Distritos, eran Albacete, Hellín, Casas Ibáñez, Almansa y Alcaraz  
La tabla recoge los 4 Distritos sin incluir la capital.

El reparto de escaños entre Liberales y Conservadores queda claro en los distritos rurales de Albacete. En todos los casos un Ochando u Ochandista ocupaba escaño. La alternancia de poder era casi matemática, hasta 1919.

El siguiente documento de *La Voz del Distrito* de Casas Ibáñez, (31.12.1920) recogía los resultados de las elecciones de 1920 a Las Cortes. Decía así:

*El distrito de Casas Ibáñez es puro ochandista.*

*Así lo decíamos en anteriores números, cuando por tierras de Casas Ibáñez deambulaba el candidato ciervista a la caza de incautos, predicando en son de lucha las virtudes de la política que representa y así le ha resultado, como ya saben nuestros lectores.*

*La derrota sufrida por el Sr. García Más, han sido de las que dan enseñanzas a la osadía y a la inconsecuencia de quienes todo lo dejaron propuesto a la idea de serlo todo y fuere por los caminos que fuere. Ha sido una derrota sin precedentes, habida cuenta de que los elementos que siguen a nuestro ilustre paisano Don Federico Ochando no desplegaron toda su actividad "por que entendieron, después del primer momento, que a nada venía el candidato ciervista a pesar de desgañitarse por los pueblos y del diluvio de soflamas...*

Y es que realmente el distrito es casi incondicional a los Ochando. Prácticamente en todos los pueblos del distrito superan a su oponente, obteniendo en algunos al 100 % de los votos. Los ochandistas obtuvieron en esta elección 6.520 votos, y los ciervistas 2.386 votos.

Decía el periódico del distrito, sobre los métodos ciervistas:

*Como se ve, la diferencia es de 4.134 votos, los que bien prueban, con los restantes, que en el distrito de Casas Ibáñez ha triunfado el ochandismo ahora y siempre por sufragios atraídos por simpatías, no por dinero como en su*

*periódico ha dicho gansamente el ciervismo. Esos procedimientos solo han podido emplearse en su campo, como lo atestiguarían 50.000 duros enviados con publicidad a Cartagena, los 40.000 que, se dice, se ha "derretido" en Almansa y el "pico" de ternos, gabán y manta que en la capital de esta provincia hayan cobrado ya algunas sastrerías...*<sup>15</sup> (17).

Y es que realmente los Ochando habían conseguido crear una estructura piramidal sólida, desde finales del siglo XIX. En la cúspide estaba Federico Ochando, militar de prestigio, con poder tanto en lo militar, como en lo civil, ya que apoya a los conservadores desde su continuo escaño en el Congreso o en el Senado. Junto a él, estará su hermano y sus sobrinos, que ocupan escaños. A nivel provincial, miembros de la familia o sus allegados ocupan cargos provinciales: Gobernador, Presidente de la Diputación, Jefatura de Obras Públicas, controlados o dirigidos por Ochandos u ochandistas. Así por ejemplo, tenemos casos como el de Genero Cañada Ochando, gran propietario de tierras, que ocupa el cargo de alcalde de Villamalea durante treinta años, ininterrumpidamente (del 1.7.1881 al 20 de febrero de 1910 en que fallece, sustituyéndole un ochandista). Unos estratos de la pirámide se apoyan en otros. De la base se eligen diputados, los cuales favorecen al distrito desde Madrid, bien en las comisiones de las Cortes, como apoyando proyectos, propuestas o influyendo desde su cargo. El cerebro del clan es Federico, que mueve los hilos con gran habilidad, y coloca en cargos importantes a familiares y protegidos del clan. En algunos momentos, la familia llega a ocupar un escaño en el Senado y dos en el Congreso, distintos cargos en la provincia, y por supuesto todos los de su red caciquil en los pueblos.

Este poder se completaba, a través de las relaciones políticas que se establecían con otros caciques de la provincia, con los que compartían el poder en la provincia.

##### 5. Métodos de control de los Ochando

Está claro, que todos los métodos útiles, fueron empleados para imponer la hegemonía del clan en el distrito. Se hizo pucherazo, se presionó a los vecinos con todo tipo de amenazas para que votasen al clan, se compraron votos, se crearon bandas de matones y *partidas de la porra*, etc. Los encargados de ello eran los *pequeños caciques* de pueblos, aldeas y pedanías. Estos llegaban a desterrar a los opositores que se interponían en su camino, sin miramientos. Si eran jornaleros, se les compraba el voto, se le amenazaba con no darle trabajo, se prometía darle ocupación, se le regalaba tabaco, carne, etc. Según el individuo y la situación, se empleaba uno u otro método. A los campesinos discolos, se les amenazaba con quitarle aparcerías o arriendos, obligarles a que devolvieran los préstamos usureros, con no comprarle la cosecha etc. Cualquier método era válido. Antes de las votaciones, se mataban ovejas, se daba tabaco, ropa, dinero etc.

**La prensa:** aspecto importante de la política local, era el control de la información del distrito. Se editaba el semanario *La Voz del Distrito* con el subtítulo *semanario independiente*. Si alguna vez lo fué, le duró muy poco, pues era el portavoz de los intereses de clan ochandista. En algunos momentos, uno de los Ochando, Fernando, fué su redactor jefe. La simple lectura de varios de sus números, permite ver la línea conservadora de la publicación. Es una apología continua y permanente de la familia Ochando, y de su clientela política. Hay números, que excepto los anuncios publicitarios, están dedicados íntegramente a la defensa, alabanza y loa del clan. No tose un Ochando, sin que la noticia sea recogida a grandes titulares.

Sin embargo, aparte de las lógicas presiones y violencias que tuvieron que emplear en distintos momentos, la base social del clan era otra. Los Ochando tienen distrito propio, y también intereses económicos en tierras y propiedades. Desde los distintos cargos, apoyan a obtener prebendas y beneficios a los pueblos e individuos del distrito. Sin duda alguna, una de las causas de su influencia va a estar en las carreteras, obras públicas y más tarde en la vía férrea.

##### 6. Carreteras y vías de comunicación, como apoyo del clan de los Ochando.

La influencia en el desarrollo económico de las vías de comunicación a partir de mediados del siglo pasado y principios del presente, son importantes. El hecho de verse favorecido por la construcción de una carretera que le uniese con pueblos vecinos, despertaba simpatías y agradecimientos hacia aquellas personas que lo moviesen. Por un lado favorecía a los trabajadores de las carreteras, en su mayor parte jornaleros que se pasaban meses de paro. Por otro lado, revalorizaba el pueblo, permitiendo a los grandes propietarios comercializar sus productos, al facilitarse el transporte. Los Ochando tenían muy claros estos puntos. Así es como forman parte de las distintas comisiones de Las Cortes para la construcción de vías de comunicación, favoreciendo y apoyando aquéllas que correspondían a Albacete,

Un estudio detallado de la actividad parlamentaria de los Ochando, nos permite ver el continuo interés por formar parte -incluso presidirlas- de las comisiones de carreteras. A modo de ejemplo, detallamos algunas:

<sup>15</sup> *La Voz del Distrito*. 31.12.1920. AHP de A.

Comisiones de carreteras en Cortes en las que participan los Ochando <sup>16</sup>			
Nombre		Comisión	Legislatura
Federico Ochando y Chumillas	Diputado	Carretera de Balazote-Alcaraz	1888-9
Federico Ochando y Chumillas	Diputado	Carretera de Casas Ibáñez a Requena	1879-81
Federico Ochando y Chumillas	Diputado	Carretera de Villarobledo - Almagro - Alcaraz	1889-90
Federico Ochando y Chumillas	Diputado	Carretera de Albacete-Jaen; Villamalea-Almansa y Alborea. De Villamalea a Chinchilla; de Casas Ibáñez a Casas de Juan Núñez	
Andrés Ochando y Chumillas	Diputado	Carretera de Tarazona a Motilla; de la Roda a Mahora; de Balazote a Monera	1891
Federico Ochando y Chumillas	Diputado	Carretera de la Roda-Mahora, Balazote y Monera.	1893-4
Andrés Ochando y Chumillas	Diputado	Carretera de Ayora-Albacete	1894-5
Federico Ochando y Chumillas	Diputado	Carretera de Casas de Juan Núñez-Jumilla y de Albacete a Villarobledo	
Federico Ochando y Chumillas	Senador	Carretera de Tarazona-Motilla	1889
Andrés Ochando y Valera	Diputado	Carretera de Albacete, Jaen, Riopar	1889
Federico Ochando y Chumillas	Senador	Carretera de Villarobledo, La Almarcha	1908-09
Federico Ochando y Chumillas	Senador	Carretera de Casas Ibáñez, Requena	1889

Estos son algunos ejemplos de carreteras en cuya comisión se encuentra alguno de los Ochando. Pero sin duda alguna, su éxito más logrado, se refiere al apoyo de la línea férrea Baeza-Utiel, en cuyo desarrollo participaron.

#### La Línea férrea Baeza-Utiel.

La línea férrea Baeza-Utiel había tenido una larga gestación, y con ella se pretendía unir Andalucía con el Levante. Uno de los tramos importantes pasaba por Albacete, y más concretamente, por el partido judicial de Casas Ibáñez.

El proyecto había sido debatido largo tiempo, aprobándose en Consejo de Ministros en 1927. Habían apoyado el trazado Federico y Román Ochando. Román fué hasta 1928 Jefe de Obras Públicas de Albacete. El paso del clan se constata por el cambio del trazado original. El ingeniero Sr. Bellido<sup>17</sup>, había realizado un trazado se cambió por presiones, para que atravesase el distrito de Casa Ibáñez, en beneficio de los habitantes de esa zona. Reproducimos una de las páginas del semanario del distrito en el que se ven los dos distintos trazados del tramo Albacete-Utiel:<sup>18</sup> (20).

El trazado del ingeniero Bellido pasaba por Mahora-Canizate-Villamalea. El trazado que aparece con línea continúa (con bastantes túneles) tuvo como promotor al ingeniero Román Ochando. Según este trazado, se aumentaba el número de túneles, el recorrido, los costos, pero se conseguía que pasase por la cabeza del distrito, donde los Ochando tenían grandes intereses políticos y económicos.

La aprobación de la vía férrea Baeza-Utiel es acogida con gran entusiasmo; con este motivo se inician grandes homenajes a los Ochando. Los pueblos del distrito se adhieren a los actos. La prensa recogía unas declaraciones de Román Ochando con motivo de varios homenajes multitudinarios:

Yo soy el menos acreedor de ello, pues todo se debe en primer lugar a mi tío Federico, que se preocupó, en tiempo oportuno, de incluir en el Plan General de Carreteras del Estado las necesarias para que todos los pueblos del distrito tuvieran esta clase de vías de comunicación... Si hay algunos (muy pocos) que no las tienen, fué por que leyes posteriores de carácter general las suprimieron...<sup>19</sup>

<sup>16</sup> Los datos pertenecen a *Diario de Sesiones* del Congreso y del Senado. En el Album, pag. 59 y 60, se recogen una extensa lista de puentes, carreteras y obras públicas construidas por Román Ochando y aprobadas por las comisiones de las que formaban parte los Ochando.

<sup>17</sup> Existen dos documentos de Interés sobre el tema: Informe que la comisión de fuerzas vivas de la ciudad de Albacete presenta con relación al mencionado anteproyecto. Anteproyecto de Ferrocarril de Baeza (empalme) a Requena (por la Roda). Albacete. 1925. Archivo del Ayto. de Albacete. Ambos Informes recogen la polémica de la época y su trazado.

<sup>18</sup> *La Voz del Distrito*. 25.3.1932. AH. de A.

<sup>19</sup> La prensa local y de Valencia recogía los distintos proyectos del ingeniero Ochando: *La Voz Valenciana* (9.3.1927), *El pueblo* (10.3.1927), *La Voz del Distrito* (10.3.1927), etc. En ellos y otros, se recogían con detalle los logros del Ingeniero de Obras Públicas de Albacete y de Valencia, Román Ochando.

SANZ DÍAZ, Benito. “Caciquismo en La Mancha: Los Ochando en el Partido Judicial de Casas Ibáñez: De la Restauración Borbónica a la IIª República. 1875-1931”. *Almud. Revista de Estudios de Castilla-La Mancha*. Núm. 3 (1980), pp. 121-133.

Federico incluye las carreteras en el Plan, Román las construye y dirige como Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia, y Fernando Ochando les hace un homenaje a ambos desde el periódico del distrito, así como se hace eco de las distintas adhesiones y homenajes que les realizan en Valencia y Albacete.<sup>20</sup>

La influencia de los Ochando continuará hasta entrada la IIª República, ya que Román Ochando y Valera se presenta a las elecciones de 1933, por el partido Radical, y es uno de los candidatos más votados en Albacete.<sup>21</sup>



---

<sup>20</sup> La revista *Automóvil*, dedica un homenaje a Román Ochando, y por tal motivo edita un *Álbum* en el que se recogen Innumerables datos de todo tipo, así como fotografías y documentos gráficos sobre los Ochando. Sobre la vía férrea Baeza-Utiel, hay un libro de Interés: *El ferrocarril de Baeza a Utiel*, Albacete. 1927. del Ing. Bellido. Archivo del Ayto. de Albacete.

<sup>21</sup> Obtiene el 51,2 % de los votos, siendo votado mayoritariamente en el Partido Judicial de Casas Ibáñez.